nos circunscribimos a la transformación de la familia en pequeño burguesas, aristocráticas y de clase media, que era en las que se tocaba el piano.

Rosario Esteinou señala que la industrialización es uno de varios factores que contribuyó a la transformación de la familia tradicional extensa en la consolidación predominante de la familia nuclear.<sup>7</sup>

Como una de las características de la familia en el siglo XVII, la nobleza de la Nueva España mostraba resistencia a la asunción del matrimonio pues la poligamia era una práctica común.<sup>8</sup> También el levirato era una costumbre arraigada.

Si bien en el México independiente se consolidaron las diferencias de la familia extensa a familia nuclear, que se caracterizan por la ruptura del control familiar que ejercían la comunidad y la parentela, así como el sistema del matrimonio formado por los padres<sup>9</sup> basado en intereses comunes, algunas condiciones no se cumplieron, como la disminución de la autoridad de los maridos sobre las esposas y la obtención de éstas últimas de una mayor autonomía.<sup>10</sup>

Por el contrario, el modelo patriarcal generado fue muy marcado en México con similitudes respecto del modelo *Biedermeier*, pero con características propias del catolicismo y no del protestantismo, generando asimetrías en los derechos de la mujer y creando una total dependencia al marido. El discurso de las instituciones se encargará de generar una sociedad machista limitando las capacidades de la mujer.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Rosario Esteinou. "El surgimiento de la familia nuclear en México", en Estudios de historia novohispana, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, no. 31 julio de 2004, pp. 99-136.

<sup>8</sup> Ibídem, p. 126.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ibídem, p. 110.

<sup>10</sup> Ibídem, pp. 108-109.